

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA II
Códigos <i>Code</i>	302076; 303076; 304076; 907097
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Traducción e Interpretación (Inglés); Grado en Traducción e Interpretación (Francés); Grado en Traducción e Interpretación (Alemán); Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Lengua española y su cultura
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Lengua
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Optativa
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asincrónica), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbyknSGCle03kzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/8



2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator

Nombre <i>Name</i>	Marta Montero Aguilera
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Traducción e Interpretación
Categoría <i>Category</i>	Profesora Asociada LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	14.01.14
Teléfono <i>Phone</i>	
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/mmonagu
Correo electrónico <i>E-mail</i>	mmonagu@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Asignatura "intermedia" del bloque de las asignatura de Lengua de Signos Española (Lengua de Signos I, II e Introducción a la Interpretación de la Lengua de Signos Española)
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	Esta asignatura pretende introducir a los alumnos al conocimiento de la Lengua de Signos Española y proporcionarles fundamentos y conceptos básicos con el propósito de que estos se familiaricen con los agentes y factores lingüísticos que inciden sobre el proceso de la adquisición de la Lengua de Signos. Con este objetivo, se pondrá especial énfasis en los aspectos de la disciplina que asistirán de forma directa a los alumnos a 1) consolidar conocimientos morfosintácticos y lexicológicos de la LSE, 2) contrastar los sistemas lingüísticos de las lengua española y de signos y 3) desarrollar competencias de análisis infra y supraoracionales desde la perspectiva de varios de los campos en los que se subdivide la Lingüística aplicada a la LSE (Lexicología, Semántica, Pragmática, Sociolingüística, Análisis del discurso, etc.).
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Es recomendable que el alumnado posea unos conocimientos descriptivos medio- alto sobre gramática de otras lenguas orales para su contraste con las lenguas visioespaciales. Asimismo, se aconseja disponer de conocimientos básicos de informática (Office e Internet), que facilitarán la realización de trabajos. El conocimiento y uso de la WEB CT se hace imprescindible.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Pretende sentar las bases teóricas necesarias para el desarrollo de la competencia del usuario de la LSE . Su función es doble: introduce los principales fundamentos lingüísticos de la LSE al tiempo que analiza, describe y explica su estructura lingüística . Al tratarse de una materia introductoria que se imparte en primer cuatrimestre del tercer curso, supone un primer paso para la adquisición de competencias lingüísticas básicas que se completa en cuarto curso

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbyknSGCle03kzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/8



con la asignatura LSE II (6 ctos.) y con la asignatura Introducción a la Interpretación de la Lengua de Signos (3ctos).

4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG01 - Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras. CG02 - Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras. CG03 - Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras. CG04 - Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas. CG05 - Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras. CG06 - Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT01 - Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito. CT02 - Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos. CT03 - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo. CT04 - Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas. CT05 - Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas. CT06 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE01 - Gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional (directa e inversa) dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad. CE02 - Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado. CE03 - Manejar herramientas específicas de Traducción Asistida por Ordenador y localización. CE04 - Iniciarse en las técnicas de interpretación de conferencias.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbyknSGCle03kzJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/8
				

	<p>CE05 - Conocer las técnicas de interpretación bilateral o de enlace. CE06 - Conocer las principales técnicas y saber ejecutar proyectos de Traducción audiovisual. CE07 - Enseñar el español como lengua extranjera. CE08 - Enseñar lenguas extranjeras. CE09 - Crear y gestionar bases de datos terminológicas.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>Dentro de las competencias comunicativas de la lengua, específicamente las competencias lingüísticas, sociolingüísticas y las pragmáticas, se desarrollarán concretamente las relacionadas con:</p> <p>A) COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS: 1-. Competencia Fonológica: Pronunciación y parámetros formativos (control kinésico) Configuración de un repertorio limitado de señas y frases 2-.Competencia Léxica: Alcance general, riqueza y dominio de vocabulario. Dispondrá de un repertorio básico de señas y frases sencillas relativas a sus datos personales y a situaciones concretas. 3-.Competencia Gramatical: Corrección gramatical y control del vocabulario Mostrará un control limitado de unas pocas estructuras gramaticales sencillas y de modelos de oraciones dentro un repertorio memorizado.</p> <p>B) COMPETENCIAS SOCIOLINGÜÍSTICAS: 4-. Coherencia y adecuación sociolingüística. Será capaz de enlazar palabras o grupos de palabras con conectores muy básicos y lineales. Utilizará fórmulas de cortesía y cotidianas</p> <p>C) COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS: 5-. Interacción: Turnos de palabra y estrategias de colaboración planteará y contestará preguntas relativas a datos personales. Participará en una conversación de forma sencilla, pero la comunicación se basará en la repetición, reformulación y corrección de frases. 6-.Fluidez: Manejará expresiones muy breves, aisladas y preparadas de antemano, utilizando muchas pausas para buscar expresiones, articular palabras menos habituales y corregir la comunicación.</p>

5. Contenidos de la Asignatura: temario / Course Content: Topics


TEMA 1	TEMA1
1.1	Descripción de una actividad o acción que se realiza durante un cierto tiempo
1.2	Hablar de acciones simultaneas
1.3	- Hablar de la distancia a la que se encuentra algo
TEMA 2	TEMA2
2.1	Hablar de la existencia o no de algún evento
2.2	Preguntar por aspectos relacionados con eventos de personas sordas Expresar duda
2.3	ignorancia, indecisión, decepción
TEMA 3	TEMA3
3.1	Hacer planes y proyectos
3.2	Aceptar y rechazar sugerencias
3.3	Negociar un acuerdo medio

3.4	Expresar obligación
TEMA 4	TEMA4
4.1	Dar y pedir opiniones
4.2	Mostrar acuerdo o desacuerdo con las opiniones
4.3	Expresar alternativas
TEMA 5	TEMA5
5.1	Describir o contar experiencias personales
5.2	Pedir disculpas o excusarse por algo
5.3	Acciones habituales y no habituales

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*


Metodología general <i>Methodology</i>	La asignatura se desarrolla mediante sesiones teóricas (E.B.) con presentación de los contenidos del programa la participación activa del alumnado. Asimismo, el curso consta de sesiones prácticas (E.P.D.) de aplicación de los conocimientos adquiridos en la EB. En este sentido, es preciso subrayar que, de acuerdo con la filosofía docente de Grado, el profesor ocupa el lugar de facilitador y moderador de las clases, dirigidas en gran medida por la participación activa y dinámica de los alumnos. Se rompe de esta forma con la figura clásica del profesor como recitador magistral y se persigue el propósito de convertir el aula en un espacio de aprendizaje cooperativo entre alumnos y profesores. El curso se halla diseñado para que el alumno dedique 6 horas de estudio semanales a la asignatura durante el tiempo de estudio autónomo. En esta primera fase de adquisición de la LSE, se tratará de que el alumno intervenga en clase en LSE desde el principio. Puesto que la presencialidad en Grado, en comparación con Licenciatura, queda reducida en gran medida con el objetivo de fomentar el trabajo autónomo y la independencia de los alumnos es obligatoria la asistencia y participación activa en clase ya que los trabajos de clase están estrechamente relacionados con los temas teóricos que se tratan con anterioridad al tiempo que tienen un porcentaje asignado en la evaluación de la asignatura. En las horas de tutorías, presenciales o virtuales, el alumno podrá realizar las posibles consultas sobre aquellos aspectos del temario sobre los que tenga dudas, o reforzar sus conocimientos a través de materiales de referencia suplementarios. Para facilitar la asignación de citas de tutoría, se ruega que los alumnos se pongan en contacto con el profesor previamente. Recursos: se hará uso de las TICS, como pueden ser aquellos materiales audiovisuales ya sean vídeos o DVDs, cámaras de vídeo y reproductores multimedia
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Se tratarán de los aspectos lexicales, sintácticos, pragmáticos y sociolingüísticos del la LSE. La nota vale un 50% del global
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Se desarrollarán los aspectos lingüísticos que se trabajen en EB. La nota vale un 50% del global
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbyknSGCle03kzJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/8
				

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 60% de la calificación procede de la evaluación continua. El 40% de la calificación procede del examen o prueba final. Los alumnos deberán grabarse signando en LSE al menos 2 videos sobre los temas que se traten en clase y se evaluará los aspectos que aparecen en el apartado de evaluación de la EPD. Es imprescindible la asistencia a clase. Se grabará al alumno individualmente en una prueba donde se signen estructuras sintácticas en LSE tratadas y trabajadas en clase y se evaluará los aspectos que aparecen en el apartado de evaluación de la EB.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Se grabará al alumno individualmente en una prueba donde se signen estructuras sintácticas en LSE tratadas y trabajadas en clase y se evaluará los aspectos que aparecen en el apartado de evaluación de la EB.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Se evaluarán específicamente los siguientes parámetros del dominio de la lengua relacionados con las siguientes competencias: A) COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS: 1-.Competencia Fonológica: Parámetros formativos 2-.Competencia Léxica: Alcance general, riqueza y dominio de vocabulario y fluidez 3-.Competencia Gramatical: Corrección gramatical y control del vocabulario Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Se evaluarán específicamente los siguientes parámetros del dominio de la lengua relacionados con las siguientes competencias: A) COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS: 1-.Competencia Fonológica: Parámetros formativos 2-.Competencia Léxica: Alcance general, riqueza y dominio de vocabulario. 3-.Competencia Gramatical: Corrección gramatical y control del vocabulario B) COMPETENCIAS SOCIOLINGÜÍSTICAS: 4-.Coherencia y adecuación sociolingüística. C) COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS: 5- Interacción: Turnos de palabra y estrategias de colaboración 6-.Fluidez
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Se evaluarán específicamente los siguientes parámetros del dominio de la lengua relacionados con las siguientes competencias: A) COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbyknSGCle03kzJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/8
				

	<p>1-.Competencia Fonológica: Parámetros formativos 2-.Competencia Léxica: Alcance general, riqueza y dominio de vocabulario. 3-.Competencia Gramatical: Corrección gramatical y control del vocabulario</p> <p>B) COMPETENCIAS SOCIOLINGÜÍSTICAS:</p> <p>4-.Coherencia y adecuación sociolingüística.</p> <p>C) COMPETENCIAS PRAGMÁTICAS:</p> <p>5- Interacción: Turnos de palabra y estrategias de colaboración 6-.Fluidez</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: (5) Aprobado 2ª convocatoria: (5) Aprobado</p>
<p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p>	
<p>Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i></p>	<p>Imprescindible la asistencia a clase.</p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

	<ul style="list-style-type: none"> Alonso, P. et al. “Signar: enseña y aprende LSE, (nivel inicial)”, <i>Madrid: CNSE.</i> Alonso, P. et al. “Signar: enseña y aprende LSE, (nivel intermedio)”, <i>Madrid: CNSE.</i>
--	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbyknSGCle03kzJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/8
				

- Alonso, P. et al. “Signar: enseña y aprende LSE, (nivel superior)”, *Madrid: CNSE*.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbyknSGcleO3kzJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/8
